



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 238
QUILLON, sábado 16 febrero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-136
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,9-4

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):IMPRESOS SIGLO VEINTIUNO LTDA.

RUT:77.070.240-2

LA SUMA DE \$:357.000

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA DE IMPRESOS SIGLO VEINTIUNO LTDA CORRESPONDIENTE A IMPRESION DE FORMULARIO DE ORDENES DE INGRESO SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4352-514-SE12 DEL 12/12/2012., FICHA TECNICA N° 15.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001001	Productos de Papeles, Carl	357.000		77070240-2	F-33596
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		357.000	77070240-2	C-0

TOTALES : 357.000 357.000



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	001362	DEPOSITADO CON FECHA
EGRESO N° 238	FECHA DE PAGO 19/02/13	R.U.T. 27.02.13
	V°B° TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME